

Mayo 2021

Respuesta de la OIT a la Crisis Migratoria Venezolana

Resumen

- Unos 4,6 millones de refugiados y migrantes venezolanos en América Latina y el Caribe se encuentran en una situación de movilidad prolongada desde 2015.
- Dado que no hay cambios previsibles en la situación de Venezuela, es probable que los refugiados y los migrantes permanezcan en los países de acogida durante varios años.

Es preciso un mayor apoyo para fomentar la integración socioeconómica

Aunque la asistencia humanitaria sigue siendo crucial para responder a las necesidades inmediatas de los refugiados y migrantes venezolanos, el grave impacto del COVID-19 en las economías de la región aumentó la necesidad de centrarse en soluciones a medio y largo plazo para garantizar la integración socioeconómica de las personas venezolanas desplazadas y la coexistencia pacífica con los ciudadanos en sus comunidades de acogida.

A pesar de estas necesidades urgentes, el Sector de Integración Socioeconómica y Cultural sigue siendo el menos financiado de todos los sectores temáticos de la [Plataforma de Coordinación de la Respuesta para los Venezolanos \(R4V\)](#), al haberse cubierto sólo el 8% de las necesidades de financiación.

La estrategia de Integración Socioeconómica

Elaborada conjuntamente por el PNUD y la OIT, [la Estrategia Regional para la Integración Socioeconómica de los Migrantes Venezolanos y sus Comunidades de Acogida](#) fue lanzada en marzo de 2020 y respaldada tanto por la Plataforma interinstitucional R4V como por el proceso intergubernamental de Quito. La estrategia se articula en torno a siete pilares:

1. **Regularización y caracterización socioeconómica;**
2. **Formación profesional y reconocimiento de títulos y competencias;**
3. **Promoción del empleo;**
4. **Emprendimiento y desarrollo empresarial;**
5. **Inclusión financiera;**
6. **Acceso a la protección social;**
7. **Cohesión social.**



© ILO/L. Moscoso 2021

Integración Socioeconómica en la Práctica

Durante los últimos dos años, la OIT ha trabajado con sus socios en la mejora de la capacidad de las políticas públicas para responder a las necesidades tanto de los venezolanos como de las comunidades de acogida. La OIT apoya la generación de oportunidades económicas facilitando el acceso a puestos de trabajo de calidad, al desarrollo y reconocimiento de competencias y a programas de emprendimiento. Al mismo tiempo, apunta a garantizar medios de vida sostenibles y el acceso a la protección social facilitando la regularización, la elaboración de perfiles socioeconómicos y promoviendo la inclusión de los refugiados y los migrantes en las estrategias nacionales de recuperación de COVID-19.

Hasta ahora, el apoyo de la OIT se ha extendido a Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, Honduras, México, Perú y República Dominicana, y se ha llevado a cabo en colaboración con la OIM, el ACNUR, el PMA y el PNUD, así como con organizaciones de la sociedad civil.

Previsión de Necesidades y Recursos

► Nota de la OIT

Respuesta de la OIT a la Crisis Migratoria Venezolana

- Las necesidades financieras de la OIT para responder a las necesidades de los venezolanos y las comunidades de acogida en 2021-2022 se estiman en **23 millones de dólares (USD\$)**.

► Necesidades de recursos de la OIT

País	Sector	Necesidades
Chile	Integración	\$63,000
Colombia	Integración	\$2,331,000
Republica Dominicana	Integración	\$1,700,000
Ecuador	Integración	\$1,812,000
Perú	Integración	\$5,483,183
Perú	Protección	\$1,100,000
Perú	Educación	\$1,000,000
Perú	Integración	\$5,198,750
Regional	Integración	\$4,200,000
Regional	Servicios comunes	\$160,000
Uruguay	Integración	\$500

Se pueden encontrar detalles específicos sobre los llamamientos de la OIT por país y sector en el [Sistema de Seguimiento Financiero de la OCHA](#).

Consiguiendo los recursos necesarios, la OIT podrá, por ejemplo:

- Ampliar el programa de **emprendimiento** *Emprende Segur@*, que ya ha beneficiado con éxito a más de 2.000 personas en Colombia, Ecuador y Perú;
- Fortalecer las capacidades de los Institutos de Formación Profesional de la región para garantizar el reconocimiento, desarrollo y certificación de **competencias**;
- Apoyar a los Servicios Públicos de Empleo en la puesta en contacto de los demandantes de empleo con las oportunidades de **empleo**;
- Aumentar el acceso a la **protección social** y a las medidas de seguridad y salud en el trabajo conformes con las normas COVID-19;
- Promover la **cohesión social** a través de intervenciones aumentando la visibilidad de [la contribución de los trabajadores venezolanos a la mitigación de COVID-19](#).

► El valor añadido de la OIT

Como organismo de las Naciones Unidas encargado de promover trabajo decente y justicia social, la OIT co-lidera con la OIM el sector interinstitucional R4V sobre integración socioeconómica y cultural de los refugiados y migrantes venezolanos. Los modelos de intervención se basan en la amplia experiencia de la OIT en la promoción de los medios de vida y la integración socioeconómica de las comunidades desplazadas, como los refugiados sirios y la población desplazada en el Cuerno de África, entre otros.

Gracias a su experiencia técnica y a su estructura tripartita, que incluye a las organizaciones de empleadores y de trabajadores junto a los gobiernos, la OIT está especialmente equipada para involucrar a todos los actores relevantes del mundo del trabajo, lo que permite una mayor inclusión y sostenibilidad de sus programas.

Partiendo de su enfoque basado en los derechos y de su mandato constitucional de proteger a los trabajadores migrantes, el modelo de intervención de la OIT da prioridad a la inclusión social de los grupos de riesgo, garantizando que las oportunidades de obtener medios de vida decentes ofrezcan una salida de la informalidad y la vulnerabilidad.

► Muchos trabajadores migrantes y refugiados venezolanos se han convertido en trabajadores esenciales que, durante la pandemia, garantizan servicios clave como la atención médica y la entrega de alimentos, medicinas y otros bienes.

► **Vinicius Pinheiro**, *Director Regional OIT, Américas*



La OIT es socia de la Plataforma de Coordinación para los Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V)

Detalles de Contacto

Organización Internacional del Trabajo
Las Flores 275, San Isidro
Apartado 14-124
Perú

T: +511 615 0300
E: lima@ilo.org